



Arq. Jesús Acosta Rodríguez

Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional

Presente

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 095384611G11/0580
La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales...

Capítulo: Obra Pública

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/OP24/ 235 / 1369

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Estudios de Preinversión para la Construcción del Hospital General de Zona de 90 Camas en Yecapixtla, Morelos.

Clave de Cartera: 2350GYR0007 Programa presupuestario: 028
No. de solicitud: 74877 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Localización geográfica: 17 Morelos
Modalidad: K

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 23180001
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.121223/338.P.DF
Presupuesto ejercicio 2024: 43,006,574.00
Nombre del PPI: Estudios de Preinversión

Calendario en Cartera de Inversión

Table with 6 columns: Años anteriores, Ejercicio 2024, Ejercicio 2025, Ejercicio 2026, Ejercicios posteriores, Monto Total de Inversión

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 24 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el numeral 7.1.2.11 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas...

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Monto original con IVA: 40,000,000.00

(cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados, conforme al anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
El Titular

Continúa al reverso.





Arq. Jesús Acosta Rodríguez

Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional  
Presente

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2024

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384611G1/0580  
La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22020004 con destino al proyecto PREI 2318000; por un monto de \$40,000,000.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2024 de Obra Pública, de la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Obra Pública

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/OP24/ 235 / 1300

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

La relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento de ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Elécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el COAD Morelos. (7)

(COAD) Organo de Operación Administrativa Descóncetrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(7) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el COAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

<https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/OLIOPAnexo1/EX8nBUGcgoBCifHaZk0jELMBpYFsp7k5cPPEsFRXUQFz2Q>

O bien



Anexo 1 Inversión Pública

Clave de cartera SHCP: 2350GYR0007

No. solicitud de SHCP: 74877

No. de programa o proyecto PREI : 23180001

Cuenta contable PREI: 13310101

OLI No.: 235/1369

Nombre del programa o proyecto: Estudios de Preinversión para la Construcción del Hospital General de Zona de 90 Camas en Yecapixtla, Morelos.

Partida Objeto del Gasto	Descripción concepto a ejecutar	Tipo de presupuesto	No. URG	Nombre de la URG	No. Destino	Nombre del Destino	Contrato IMSS	Razón Social del Proveedor	Total
62905	PROYECTO EJECUTIVO	Adquisición	09	Nivel Central	18	COAD Morelos			40,000,000.00

